

En la capital, al mes una peseta: fuera cuatro pesetas trimestre. Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago adelantado. NÚMEROS SUELTOS 5 CENTIMOS ATRASADOS 10

Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta, a 0'75 pesetas cada uno de 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador. D. Mateo Salguero Almalá Crédito Público, 1. No se devuelven los originales.

Año XVI.-Núm. 4654

Murcia: Viernes 25 Enero 1901

Tres ediciones diarias

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña Juana María Alcarria y Mondejar

QUE FALLECIÓ EL 28 DE ENERO DE 1900
R. I. P.

En Cartagena el 28 del actual, estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Carmen en sufragio de la finada, donde se celebrarán misas desde las siete hasta las doce, cada media hora, que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hija, hijo político D. Antonio Lopez Martinez, nietos, sobrino el M. I. Sr. D. José Antonio Alcarria Rodriguez, Canónigo Provisor y Vicario general de este Obispado, y demás parientes,

Suplican á sus amigos y personas piadosas que no puedan asistir á estos cultos, pidan á Dios por su alma, por cuyo favor le dan las más expresivas gracias.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 40 dias de indulgencias á todos los fieles por cada vez que recitaren con devoción la oración del Padre-Nuestro, el Salmo De Profundis, un responso, un decenario del Santísimo Rosario, ofrecieren la Santa Misa, Sagrada Comunión ó cualquier acto de piedad ó de caridad en sufragio del alma de la finada.

riódicos españoles, algunos de los cuales ha descubierto que la ciencia para reinar bien no se aprende, precisamente, en la desgracia, ó compenetrándose con sus pueblos, oyendo atentamente las palpitaciones de la entraña nacional, recogiendo sus aspiraciones; sino en los festines, en lo que llamariamos jergas, gustando de todos los placeres, saboreando las delicias de la vida, manteniendo el centro de la moda, como si la masa dominante en los pueblos fuera esa que tiene por divisa el «comamos, bebamos y gocemos que maña hemos de morir.» No, no es eso, y de regreso el nuevo monarca lamenta en estos momentos, más que nadie, no poder presentarse ante sus compatriotas con todos los prestigios de lo que allí se llama la honorabilidad.

Tomás de Sigura, hidalgo de Lorca, que se encontraba en Vera en Abril de 1568, obtiene del enviado que la llevaba, traslado de la carta (que Sigura dió á conocer seguidamente en su ciudad) que los moros granadinos dirigian al rey de Argel, pidiéndole socorro y ayuda en la guerra que sostenian contra los cristianos.

el coste de cada uno de estos se calcula en un real y se invita á las personas á que regalen el valor de un ladrillo cada semana.

Aun tratándose de un edificio religioso, los yaukis aspiran á hacerlo mayor que todos los existentes en el mundo.

Así afirman que la catedral de S. Juan el Divino que están levantando en Nueva-York será el templo mas hermoso del universo.

Las obras están un poco mas adelantadas que las del Sagrado Corazón de París.

Ocho gigantescos pilares monolíticos rodean los tres lados del altar mayor; cada una de estas piedras tiene 16 metros y medio de largo, un diámetro medio de cerca de 2 metros y un peso de mas de 100 toneladas. El coste de los ocho pilares despues de colocados será de 1.280.000 pesetas. No hay en el mundo mas que un edificio que contenga monolitos que sobrepujen ó se acerquen siquiera á estos en dimensiones ó en coste; en la Catedral de San Isaac en San Petersburgo, cuya fachada soporta monolitos de 18 metros y medio de largo y 2 metros 15 centímetros de diámetro.

Las capillas, los monumentos y las vidrieras de la catedral de Nueva-York serán asombrosas, á juzgar por los planos.

Destrozado por un tren

Un tren ha destrozado completamente, próximo á Valencia, á un pobre hombre que por las apariencias debía ser un mendigo.

La trituración ha sido horrosa, y del cuerpo del infeliz sólo ha quedado un montón informe de piltrafas humanas.

No se ha podido apreciar la edad del desdichado, ni cuáles eran las prendas de ropa que llevaba.

Sólo se ha visto que llevaba unas botas destrozadas, sin calcetines, y un gorro de estambrado morado.

Notas del dia

Confieso que humor me falta para escribir estas «Notas», con tantas noticias tristes como circulan ahora sobre muertes, sobre guerras, sobre huelgas y otras cosas por el estilo, que al más fuerte espíritu acobojan.

Artistas y reyes ruedan al abismo de la fosa, como las hojas del árbol que el viento furioso azota, que la muerte inexorable con su cuchilla traidora no repara en juventud, ni en talento, ni en coronas, que ante su presencia es todo polvo vano, vil escoria...

Y en tanto la muerte siega unas vidas tras de otras, demostrándonos que todo es vapor, es aire, es sombra, que se aleja y se disipa como chispa brillante que nace y al punto muere sin dejar huella en la atmósfera, los que alentamos vivimos en lucha continua y loca, ¡y en la lucha por vivir malgastamos nuestras horas!

Mas dejémonos, por Dios, de filosofías hondas, que este mundo es un fandango y dar no puede otra cosa. ¡Quién pide peras al olmo! ¡Quién pide miel á una mosca!

Conozco abogados que dicen andó, y maestros de escuela que de esta manera escriben ¡error! ¡Y luego nos causa un asombro atroz el que á los pilletes y á los basureros falte ilustración!

Otro periódico más vá á publicarse en Madrid, siendo, si mal no recuerdo, su nombre «Ki-ki-ri-ki».

Colaborarán en él, derrochando gracias mil, según afirma el anuncio, muchos caricaturistas... (caricaturistas es lo que yo quisiera decir, pero la asonancia no me dejó pasar de ahí) y afamados escritores que han probado en buena lid que saben lo que se pescan, que son de ingenio sutil.

El objeto del periódico es tan solo hacer reír, para que á fuerza de risa su mal olvide el país.

Si es verdad que eso es su objeto, ¡bien venga el «Ki-ki-ri-ki!»

HERNÁN GIL

Actualidades

A la gente de mal vivir

POLÍTICA PROVINCIAL
Se afianza en esta provincia la política de la paz, tanto tiempo anhelada.

Según nuestros informes, los impulsos para las soluciones de concordia vienen de arriba á abajo y su influencia será eficazísima para mantener la provincia pacificada en un largo periodo de tiempo.

Debemos regocijarnos de estas soluciones de verdadera fraternidad y de progreso laudable en nuestras costumbres; nada tan patriótico como evitar á los pueblos esas luchas enconadas, tan tristes como funestas.

Dentro de la paz es como podremos llegar á nuestro mejoramiento moral y material.

Los que viven de nuestras discordias, explotándolas, se sentirán contrariados; pero el país agradecerá las soluciones sensatas, propias siempre de países cultos.

Ya hemos dicho que este noble impulso viene de arriba y añadimos que abajo hay también quien lo reciba y quien lo aplauda.

Creemos que esta provincia vá á entrar en un periodo fecundo de paz; las fuerzas que habían de esterilizarse en contiendas inútiles, se aprovecharán en una campaña meritoria de mejoramiento público.

Viviremos todos amigos y todos unidos por un ideal común: el bien de esta hermosa region, tan necesitada de que se olviden para siempre aquellas enemistades de partido que tantos disgustos han causado en distintas épocas.

Esta comarca tiene grandes riquezas que defender y que implantar; juventud que proteger y mejoras trascendentales que llevar á la práctica; y para estas empresas necesitamos unir todos los elementos y todas las fuerzas dentro de ese ideal común. De ello resultará un beneficio general, del que todos participaremos.

Daremos además un buen ejemplo de ser un pueblo juicioso que siente nobles aspiraciones y que es digno de conseguir su prosperidad por el esfuerzo de sus hijos.

De otra suerte, vendrán los extraños á aprovecharse de nuestras discordias, como ha ocurrido más de una vez, para nuestro daño y desprestigio.

No nos cansaremos de repetir que Cataluña y las provincias del Norte, han realizado su mejoramiento por ese camino; aprendamos en la experiencia imitando lo bueno.

Y ya que tenemos la fortuna de que de arriba broten esos patrióticos propósitos, es conveniente aprovecharlos, partiendo siempre de esta base: el que nos aconseje la lucha entre amigos y paisanos, ese es nuestro enemigo más temible.

Llegó la hora. La gente de mal vivir que aquí viene causando tantos y tan censurables abusos, tiene desde hoy dos caminos que emprender: ó corregirse y que cesen las borracheras, los tiros y los robos ó marcharse de Murcia.

Tienen que decidirse de aquí á veinticuatro horas. El Gobierno, ya enterado del desenfreno en que aquí se manifiesta el pillaje, tiene el natural interés en que concluya el vergonzoso proceder de esa gente que venimos padeciendo, y el Gobernador de la provincia está decidido á complacer al Gobierno y á cumplir con sus deberes.

No haya luego lástimas, cuando se aplique á la úlcera social el saludable y enérgico medicamento.

Los blasfemos, los borrachos, los atracadores, los que hacen disparos y promueven escándalos; toda esa gente apesada por los vicios, azote de sus familias y plaga social, no puede seguir realizando en Murcia sus deplorables hazañas.

Llegó la hora de que la autoridad, persuadida de que no bastan exhortaciones, aplique las medidas de la ley, en defensa de los ciudadanos honrados y pacíficos, que van por las calles expuestos á los atentados de verdaderos malhechores.

Claro es que los primeros que sufran las consecuencias de su mala conducta y que serán los más osados y empedernidos, pondrán el grito en el cielo, extrañándose de que no se les permita vivir en la impunidad; pero la opinión pública, harta agraviada con tanto escándalo, estará al lado de la autoridad, cuyos prestigios es preciso mantener.

Hoy mismo ¡dico «El Diario», que se desea la llegada del nuevo gobernador para que dé firme contra los pillos.

Tenemos la seguridad de que nuestro colega quedará complacido.

MADRID AL DIA

En un periquete nos hemos olvidado con la muerte de la Reina Victoria de todos los problemas que tenemos pendientes de solución. Nuestra caridad es extraordinaria, tan extraordinaria que acudimos desalados á sofocar el incendio en la casa del vecino sin tener en cuenta que está envuelta en llamas la propia. Los periódicos han hecho un verdadero tour de force para ponernos al corriente de los últimos instantes de la Reina muerta: sabemos por ellos cosas verdaderamente extraordinarias; la angusta emperatriz de las Indias no se acordó en el amargo trance del príncipe de Gales, desde ayer Eduardo VII, pero en cambio hizo que le llevaran á su lecho á uno de sus perritos.

¡Quizás haya tenido razón posible es que la soberana difunta tuviera presente que variaron los efectos de los hombres para ella durante su largo reinado, pero que siempre le fueron leales sus perros. Por otra parte, los periodistas nos descubren una cosa que es por la cuenta peregrina, el que lloren los hijos ante el cadáver de sus padres. No sé que haya en esto ninguna novedad; siempre he creído que salvadas las diferencias de la corona y del cetro y las no pequeñas de la lista civil, un hombre con corona real es completamente parecido á un hombre con ó sin corona de espinas; que no tiene el primero jugo de nardos y claveles en vez de sangre, ni chispa por la red de su sensibilidad éter de los cielos en vez de fluido nervioso.

Sienten y padecen como padecemos y sentimos los demás, llorando como lloramos todos las ausencias eternas de los seres que nos son más queridos.

Volviendo á lo de la caridad con el prójimo extranjero, el rey Eduardo tendría para volverse loco si él se ocupara ó preocupara de lo que modestamente le aconsejan los pe-

aparte de esta nota, las demás publicaciones se permiten señalar las orientaciones del nuevo reinado; quién cree que se exagerará, más aun, el espíritu imperialista; quién que se aprovechará esta infeliz coyuntura para reotificar la política exterior. Es prematuro cuanto se diga. Los antecedentes del nuevo monarca, apartado por completo de los asuntos políticos de su país, no autorizan á anticipar juicios de ningún linaje; pero quizás no nos equivoquemos afirmando que Eduardo VII no abandonará la que ha sido la mejor bandera para los ingleses, la bandera de su Madre. Con la memoria de una madre ¡ya se va en buena compañía!

PEÑAFLOR

24-I-1901.

El nuevo Gobernador

Hoy ha tomado posesion de su elevado cargo, el nuevo gobernador civil de esta provincia, D. Martin Perea y Valcárcel.

Por sus excelentes prendas personales, por su notoria energía y por su amor á este país en donde nació, es considerado por todos como una esperanza.

Realmente tiene dificultades, harto conocidas para ser aquí consignadas, el gobierno de esta provincia, en la que todo el mundo pide á la autoridad la solución de cuantos problemas surgen en la sociedad, sin prestar en los más de los casos, aquella ayuda que siempre necesitan los que representan la ley.

Don Martin Perea, siente vivos deseos por dejar grata memoria en el cargo que hoy desempeña y para ello considera á sus paisanos, como amigos sinceros, y también desesosos, como él, de que la provincia mejore y prospere.

Para tan patriótica labor está despojado de toda pasión política y de toda prevención: para él no hay más que buenos hijos de la provincia, que quieren el bien de la misma, manteniendo cada cual sus compromisos políticos.

Aparte de sus deberes, como representante del gobierno central, que cumplirá fielmente, aspira á mantener un amplio espíritu de concordia entre todos los elementos, para elevar el crédito y el prestigio de la provincia, hasta donde esta merece.

Su programa es muy sencillo: hacer el bien sin exclusivismos y merecer dignamente la confianza del gobierno y el cariño de sus paisanos.

No aspira á más y el tiempo dirá, con la elocuencia irresistible de los hechos.

Le enviamos nuestra felicitación más cariñosa y entusiasta.

Para nosotros nada tan satisfactorio como que un murciano haga el bien de Murcia.

Tradiciones lorquinas

(DEL LIBRO DE CÁCERES PLÁ)

Pocos años después de haber sido vencida la rebelión de los moriscos, acordaba el Consejo de Lorca en sesión de 25 de Enero de 1583, enviar al capitán Hernán Perez de Tudela, á solicitar del sínodo reunido en Toledo, la creación de un seminario á expensas de la ciudad, según acababa de disponer el Concilio de Trento.

Algún tiempo despnes, cuando el cardenal Belluga quiso establecer en esta ciudad la Compañía de Jesús, el ayuntamiento lo consentió, con tal de que tuviesen una cátedra de gramática y de filosofía, además de la instrucción primaria, y así lo cumplieron hasta su expulsión.

El 18 de Diciembre de 1593 se fundó en Lorca un Monte de Piedad, con la base de 300 fanegas de trigo, que dejó, á este fin D. Francisco Ramirez de Montalvo, abad de Gamonal y dignidad de la catedral de Burgos, por poder que otorgó al licenciado Flores, inquisidor de la ciudad de Murcia, y á Ramón de Molina, vecino de la misma ciudad.

25 Enero 1616, D. Antonio de Rodas, arcediano de Lorca, puso la primera piedra del Convento de San Antonio de Padua, de religiosos capuchinos, en Murcia, siendo obispo Don Alonso Márquez.

